ESTUDIOS
GENERALES
LETRAS

Nombre del curso	: JUSTICIA Y GÉNERO: REFLEXIONES GLOBALES PARA UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD PERUANA
Código del curso	: INT155
Período en que se dicta	: AÑO 2017 – PRIMER SEMESTRE
Créditos	: TRES (3)
Número de horas de teoría	: TRES (3) HORAS
Número de horas de práctica	: NO TIENE
Requisito	: NO TIENE
Profesor del curso	: AGUSTÍN GRÁNDEZ MARIÑO
Horario	:
Área a que pertenece el curso	: CIENCIAS SOCIALES (II)

****

SUMILLA

El análisis de los temas de género intersecta distintas áreas de las ciencias sociales. La mirada desde el Derecho a estos temas en el Perú se ha visto principalmente enfocada en provisiones y sanciones legales que resultan insuficientes ante la complejidad de las situaciones y problemas que se identifican en las cuestiones de género. Es así que el curso propone una aproximación jurídica al tema de género pero partiendo desde una perspectiva global. Un ejercicio de Derecho y realidades comparadas que permita entender las aproximaciones que se dan al tema de género en un contexto global y como el Perú se inserta en esta realidad.

ENFOQUE DEL CURSO

¿Problemas como el feminicidio, el acceso a derechos de la comunidad LGTBI y el acceso espacios de desarrollo económico y social de las mujeres se resuelven con la promoción y promulgación de una ley que sancione o promueva ciertas conductas?

La propuesta del curso pasa por identificar como las búsquedas de justicia en temas de género en el ámbito global han sabido incorporar un análisis y perspectiva interdisciplinaria para explicar las problemáticas vinculadas a género y proponer estrategias de solución que trascienden a la formulación de normas jurídicas.

Es así que el curso presentará diversas experiencias globales de análisis y entendimiento de las problemáticas vinculadas a género. Ésta aproximación se dará desde el Derecho bajo la perspectiva y enfoque del Método Feminista del Derecho pero incluirá análisis interdisciplinarios desde la historia, la sociología y la psicología.

El análisis y entendimiento de estas experiencias permitirá tener una mirada más amplia a la realidad peruana y entender como la problemática de género que se plantea en el país forma parte de un dialogo global complejo, que es necesario comprender y reconocer para realizar una reflexión más amplia de las cuestiones relativas a Justicia y Género.

OBJETIVOS

- Desarrollar y construir con los alumnos una perspectiva interdisciplinaria de género
- Identificar y reconocer distintas problemáticas de género que suceden en el Perú y el mundo
- Desarrollar en el alumno habilidades para el entendimiento de problemáticas sociales complejas
- Promoción en el alumno de un espíritu reflexivo y crítico sobre las situaciones y hechos que acontecen en su comunidad y la sociedad global

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Método Feminista del Derecho
    - 1.1 Aproximaciones al Feminismo
    - 1.2 La aproximación a temas de Género desde el Derecho

2. Los puntos de inicio: búsqueda de derechos y consolidación de espacios de protección
    - 2.1 El acceso de la mujer al derecho de sufragio
    - 2.2 La lucha por derechos reproductivos
    - 2.3. Breve aproximación al marco jurídico internacional de protección de derechos de la mujer

3. Género y Conflicto
    - 3.1 La perspectiva de género como nuevo instrumento para la lucha contra el terrorismo internacional y el extremismo religioso
    - 3.2 La realidad de las organizaciones de base de mujeres en el contexto global: acceso a financiamiento e iniciativas de desarrollo
    - 3.3 Perú: Conflicto armado interno, una mirada desde la perspectiva de género

4. Población transgénero y feminicidio
    - 4.1 Población transgénero: el reconocimiento de la Identidad de Género
        - 4.1.1 Identidad de Género en el contexto regional
        - 4.1.2 Perú: el caso P.E.M.M y jurisprudencia del Tribunal Constitucional
    - 4.2 Feminicidio
        - 4.2.1. La problemática de feminicidio en el espacio global
        - 4.2.2 Perú: ¿La ley de feminicidio resuelve todo?

5. La perspectiva de género en el mundo cotidiano
    - 5.1 Participación política: ¿Las cuotas de género cumplen su función?
    - 5.2 Educación: el espacio educativo como reivindicación y agenda pendiente
    - 5.3 Trabajo: ¿Por qué las mujeres ganan menos por la misma labor que realiza un hombre?

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a través de una aproximación teórico-práctica a los distintos temas propuestos en el contenido temático. El método de evaluación será continuo buscando desarrollar en el alumno competencias y habilidades vinculadas al Derecho desde una perspectiva interdisciplinaria.

Para el desarrollo de las clases y temáticas se requiere que el alumno se comprometa a preparar las clases, lo que incluye la revisión de las lecturas programadas, el desarrollo de tareas que se asignen para la sesión y la participación en clase.

Con el fin de contribuir a la discusión y debate en clase, cada semana se asignará alumnos para que, a partir de la revisión de los textos programados y el análisis de la coyuntura, puedan conducir el debate en clase. Esto no supone que los alumnos que no estén programados en la semana estén exentos de la revisión de lecturas, tareas o actividades programadas. La participación debe ser continua y permanente

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El método de evaluación será continuo y será estructurado de la siguiente manera:
- Dos (2) prácticas calificadas en clase = 20% del total de la nota
- Un (1) examen parcial = 30% del total de la nota
- Un (1) examen final = 50% del total de la nota

BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, Sandra. *Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid : Narcea, 2000

- AWID. *Regando las hojas y dejando morir las raíces.* AWID, 2013

- AWID. *Actores nuevos, dinero nuevo, diálogos nuevos*. AWID, 2014

- BARTLETT, Katharine. *Objectivity: a Feminist Revisit*. Alabama Law Review, 2015

- BARTLETT, Katharine. *Feminist Legal Methods*. Harvard Law Review, 1990

- BERGALLO, Paola. *Justicia, género y reproducción*. Libraria, Buenos Aires, 2010.

- CACCIAMALI, Maria Cristina. *Género y salarios de la fuerza de trabajo calificada en Brasil y México*. Problemas del Desarrollo January-March 2013 44 (172)

- CASTRELLÓN PÉREZ, Mariana y ROMERO CRISTANCHO, Catherine. *Enfoque de género en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: una propuesta para la caracterización de las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia*. Revista CS. may-ago2016, Issue 19, p69-113. 45p.

- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Documento Defensorial N° 24: Lineamientos para una reforma normativa en materia civil sobre temas vinculados a la defensa y protección de los derechos de las mujeres.* Lima, 2013.

- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe Defensorial sobre Feminicidio íntimo (2012-2015)

- DI CORLETO, Julieta. *Justicia, género y violencia*. Buenos Aires: Libraria, 2010.

- FERNANDEZ REVOREDO, Marisol. *Métodos feministas en el derecho: aproximaciones críticas a la jurisprudencia peruana*. Palestra, Lima, 2011.

- GARAVITO, Cecilia. *Vulnerabilidad en el empleo, género y etnicidad en el Perú*. Economía; Vol. 33, No. 66 (2010); 89-127

- SIEGEL, Reva. *Reasoning from the Body: A Historical Perspective on Abortion Regulation and Questions of Equal Protection*. Stanford Law Review , Vol. 44, No. 2 (Jan., 1992), pp. 261-381

- TULA, María Inés. *Mujeres y política. Un panorama sobre la adopción de las cuotas de género y sus efectos en América Latina y Colombia*. OPERA - Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública. ene-jun2015

- VALDIVIA AGUILLAR, Trilce. *Orientación sexual y discriminación en el sistema interamericano*

de derechos humanos: una valoración crítica de la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile. Lettera Gráfica, Lima, 2015.

- VILLANUEVA FLORES, Rocio. *Sobre género, discriminación y derecho*. PUCP/Defensoría del Pueblo, Lima, 1999.

- WEST, Robin. *Género y Teoría del Derecho*. Santafé de Bogotá: Ediciones Uniandes: Universidad de los Andes, 2000.